



Instituto de Derecho Procesal
Universidad Nacional de La Plata



Maestría en Derecho Procesal
Universidad Nacional de La Plata

“Reforma de la Justicia Civil: estado actual y perspectivas”

El Instituto y la Maestría en Derecho Procesal de la Universidad Nacional de La Plata, en conjunto con el Instituto de Estudios Judiciales de la SCBA, tienen el agrado de invitarlos a la jornada conjunta de cierre del año académico, en la que se debatirá acerca del “*Estado actual y perspectivas de la Reforma a la Justicia Civil*”. La misma tendrá lugar el **lunes 5 de diciembre de 2016** a partir de las **16.30 horas** en el Auditorio del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires (calle 13 esquina 48, 1° piso).

El evento contará con la presencia de destacados especialistas que participan y coordinan distintos grupos de trabajo del programa Justicia 2020 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, como la Subsecretaria de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Dra. **María Fernanda Rodríguez** y el Asesor y Coordinador del Programa Justicia 2020, Dr. **Héctor Chayer** y los docentes de la Maestría en Derecho Procesal de la UNLP, Dres. **Francisco Verbic** y **Andrés Soto**. También intervendrán en la jornada la Sra. Vicepresidenta de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires, Dra. **Hilda Kogan**, y los Directores del Instituto y de la Maestría en Derecho Procesal de la UNLP, Dres. **Roberto O. Berizonce** y **Eduardo Oteiza**.

Por su metodología, la actividad estará orientada al debate de ideas sobre los referidos problemas del Derecho Procesal y de la administración de Justicia Civil, permitiendo una participación fluida del público asistente y un diálogo enriquecedor con los expositores.

La jornada está prevista en dos mesas redondas de debate y una conferencia de cierre, de acuerdo con el cronograma que se indica a continuación. Cada uno de los profesores invitados, brindará una breve exposición sobre la temática en cuestión, que será inmediatamente seguida de observaciones y preguntas de los asistentes, favoreciendo así la interacción y el confornte de ideas, que es su principal objetivo.

Programa de actividades	
16.30 – 17.00	Inscripciones
17.00 – 17.30	Apertura de las jornadas Dr. Eduardo Oteiza , Profesor Titular y Director de la Maestría en Derecho Procesal de la UNLP, Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal. Dra. Hilda Kogan , Vicepresidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires
17.30 – 18.30	Primer mesa: <i>Estado actual de la reforma a la justicia civil</i> (Coordinación: Dr. Agustín Hankovits) – “La experiencia de la prueba piloto de implementación del proceso por audiencias en la Provincia de Buenos Aires” – Dr. Andrés Soto , Juez de la Cámara Civil y Comercial de La Plata, Profesor de la Maestría en Derecho Procesal de la UNLP – “La reforma a la Justicia civil como política pública” – Dr. Héctor Chayer
18.30 – 18.45	Pausa de café
	Segunda mesa: <i>Reforma a la Justicia civil y mecanismos de tutela diferenciada: procesos</i>

18.45 – 19.45	<i>colectivos y violencia familiar</i> (Coordinación: Dr. Leandro J. Giannini) – “Sistema especializado en violencia intrafamiliar y de violencia sexual”, María Fernanda Rodríguez , Subsecretaria de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Naci – “Iniciativa de regulación de los procesos colectivos”, Dr. Francisco Verbic , Profesor de la Maestría en Derecho Procesal de la UNLP
19.45 –20.00	Cierre de actividades del Instituto de Derecho Procesal de la UNLP, Dr. Roberto O. Berizonce

Se entregarán certificados de asistencia. El evento será reconocido como seminario para los alumnos de la Maestría en Derecho Procesal de la UNLP.

Informes: info@maestriaprocesalunlp.org

Inscripción: <http://www.scba.gov.ar/instituto/>